

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

9814 Orden TMA/400/2023, de 19 de abril, por la que se publica el cese del Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31.1 del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, el Presidente de la Autoridad Portuaria será designado y separado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma o de las Ciudades de Ceuta y Melilla entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. La designación o separación, una vez haya sido comunicada a la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, será publicada en el correspondiente diario oficial y en el «Boletín Oficial del Estado».

La Conselleira del Mar de la Xunta de Galicia, mediante Orden de 14 de abril de 2023, acordó el cese de don Jesús Vázquez Almuiña como Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo.

Dicho cese ha sido comunicado a la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, dispongo:

Dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» al cese de don Jesús Vázquez Almuiña como Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, dispuesto por Orden de la Conselleira del Mar de la Xunta de Galicia, de 14 de abril de 2023.

Madrid, 19 de abril de 2023.–La Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez Jiménez.